

IMPLICACIONES FILOSOFICAS DE LA EDUCACION EN EL PENSAMIENTO DE DIEGO DOMINGUEZ CABALLERO

Mireya Rosas de Monroy

Presentación del Dr. Diego Domínguez Caballero

Nació en la ciudad de Panamá el 11 de marzo de 1915. Recibió con honores el título de Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad de Panamá en enero de 1940. En marzo de 1942 terminó la maestría en Artes, con especialización en Filosofía, en la Universidad de Chicago, Estados Unidos. Realizó cursos en las Universidades de Columbia y Harvard en 1942. En 1951 recibió el título de Dr. en Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid, España.

Ha ocupado las siguientes posiciones:

Catedrático de Filosofía en la Universidad de Panamá desde el año 1943 hasta 1978.

Director del Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá desde 1949 a 1968.

Profesor en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Yale de 1959 a 1961.

Director de la Revista de la Universidad de Panamá desde 1955 a 1959.

Profesor visitante de la Universidad de Mississippi en 1961.

Fundador y Director del Instituto de Investigación Filosófica de Panamá de 1963 a 1965.

Director Nacional de la UNESCO en Panamá, de 1950 a 1954.

Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación de la Universidad de Panamá de 1953 a 1954.

Organizador y Primer Director del Departamento de Cultura de la Universidad de Panamá, transformado luego en Relaciones Públicas, de 1955 a 1959.

Profesor de Filosofía en Florida State Uni-

versity en 1970.

Organizador y Primer Director del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Panamá desde 1970.

Ha asistido como congresista e invitado especial a Congresos de Universidades en Caracas, Brasilia, Arica, San Juan de Puerto Rico, La Habana, Niza, Quito, Guatemala, San José.

El gobierno panameño lo ha honrado con la condecoración Manuel José Hurtado, conferida a los educadores distinguidos y con la Orden Vasco Núñez de Balboa, la más alta condecoración estatal. La Universidad de Panamá le confirió la Condecoración de Octavio Méndez Pereira.

Actualmente, ya retirado de la cátedra, continúa ligado a la Universidad de Panamá como Asesor de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación.

Su producción bibliográfica ha sido amplia. Ha publicado varios libros, ensayos y artículos sobre Filosofía, Filosofía de la Educación, Misión de la Universidad de Panamá y Naturaleza y Forma de lo Panameño.

Búsqueda de un filósofo maestro:

El filósofo de la educación debe ser inquisitivo, activo, armado de un espíritu crítico, creador, atento al acontecer socio-político de su país y del mundo. Para elaborar un trabajo sobre un filósofo de la educación, necesitábamos un profesional que reuniera las cualidades mencionadas, que fuera realmente un exponente del pensamiento activo,

del filosofar con los estudiantes, de la orientación humanística y moralizante. Escogimos al doctor Diego Domínguez Caballero porque consideramos que reúne ampliamente las exigencias requeridas por la Filosofía de la Educación.

En su práctica pedagógica realizada en la Universidad de Panamá, Domínguez encarna la figura del filósofo que enseña vivificando, re-creando el período estudiado para extraer de él un mensaje positivo. Moldea poco a poco la mentalidad del estudiante, no para encasillarlo en una postura filosófica, sino para inducirlo a pensar, a crear, a delimitar las formas del razonamiento para adoptar una posición ante las exigencias de la vida universitaria. En el aspecto ético axiológico, el profesor Domínguez va creando lentamente la conciencia autónoma del valor, va bosquejando imperativos que se constituyen en norma ética valedera, va poniendo a los estudiantes en contacto real con su esencia humanística, mientras que amplía el contenido existencial del sentimiento nacional que anida en ellos para hacerlos conscientes de las implicaciones reales de "la panameñidad".

Encontramos así en este filósofo panameño todas las características necesarias para un estudio de una filosofía de la educación que se una a la postura antropológica filosófica. Sus tesis educativas son diversas y surgen de su práctica profesional en la extensa docencia ejercida en la Universidad de Panamá.

Nuestro estudio está circunscrito al análisis de su filosofía pedagógica y a las implicaciones de su inquietud por el hombre panameño. Pero creemos necesario referirnos a su postura filosófica antes de iniciar el análisis de sus conceptos pedagógicos.

Es importante señalar que Domínguez aboga por una posición abierta y clara ante las tendencias antagónicas del marxismo y el cristianismo, que él considera marcadamente influyentes en la sociedad panameña. Condena en su ensayo "Ser Cristiano en Panamá" lo que él llama "indecisión ideológica de hombres sin cara", faltos de una cultura general que los ponga en real contacto con la teoría ideológica que pretenden defender. Y lanza abiertamente su reto:

"A decidirse, hermanos panameños: auténtico cristiano o auténtico comunista, y a respetarse mutuamente". (1)

(1) Domínguez C., Diego: *La Salle, Una Educación Cristiana al Servicio de Panamá*. La Estrella de Panamá, 2 de diciembre de 1979.

Domínguez es un cristiano activo y definido. Pero respeta la posición del marxista que conoce todas las fundamentaciones de su doctrina y está guiado "por un íntimo convencimiento y por una auténtica sensibilidad colectiva que lo lleva a propugnar un determinado tipo de revolución social" (2).

Como cristiano, se ve comprometido en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales de Panamá. El cristiano debe ser actuante, tomar partido en forma decidida. Combatir la injusticia social y la pobreza. "Pero para que este propósito de lucha contra la pobreza no sea una exclamación idílica y algunas veces demagógica, se tiene que efectuar desde una posición ideológica. Entre nosotros, marxismo o cristianismo" (3).

El problema de la posición ideológica en Panamá está relacionado con la particular fricción que hemos mantenido a lo largo de nuestra vida republicana con los Estados Unidos de América. El "título" de marxista cumple a veces una función de amenaza que encubre una concepción errada y mediatizada de nacionalismo. Creemos que talvez por ésto Domínguez exige un pluralismo enmarcado en el conocimiento cabal de las esencias doctrinarias del cristianismo y el marxismo, como vías de evitar medianías en la sociedad panameña.

Con relación a una posición filosófica, no es posible encasillar a nuestro autor en una determinada corriente de pensamiento. El mismo lo señala:

"No considero que se me pueda clasificar con uno de los ismos tradicionales. Eso ya terminó en filosofía". (4)

Al constatar que sí declara su particular predilección por el método analítico, obtenemos la conclusión particularmente nuestra de que su posición definitiva no está "dentro de la filosofía" sino "ante la filosofía". Domínguez es un pensador crítico que se coloca abiertamente ante todas las tendencias filosóficas para reflexionar sobre ellas y abstraer lineamientos positivos. Esa actitud reflexiva le ha dado la categoría de filósofo auténtico. Es por ésto que un "ismo" restaría méritos a su amplia visión especulativa. Incluso en el campo de

(2) *Ibidem*.

(3) *Ibidem*.

(4) Domínguez C., Diego: *Servicio a la Universidad de Panamá*. En Homenaje a un Educador. Panamá, Ediciones Nueva Universidad, N° 6. Mayo de 1978.

la filosofía de la educación, según Sira Jaén, “entremezcla teoría y práctica en la exposición de sus ideas. Por eso es más maestro que teórico” (5).

Una particularidad presente en sus escritos es la constante cita a otros pensadores para profundizar sus análisis. Y podemos observar que recurre indistintamente a todas las escuelas, a todos los sistemas. Ratifica así su apertura filosófica y su fe en que en el ancho mundo de la filosofía hay diversos aportes positivos, no importa de qué ubicación particular procedan.

Estudiaremos las principales ideas educativas de Diego Domínguez Caballero para lograr así una visión de un pensador panameño que, aunque polémico y algunas veces adversado, mantiene el mérito innegable de haber puesto en su vocación filosófica, la permanente inquietud por lograr una conformación integral de nuestra esencia de pueblo y nación.

El problema de la educación en Diego Domínguez Caballero:

Actualmente, la escuela panameña pasa por una etapa crítica que requiere una preocupación unitaria en la búsqueda de soluciones plausibles. Soluciones que pueden encontrarse dentro del ámbito de lo panameño. La sociedad panameña ha rechazado los esquemas educativos extranjeros, no por simple xenofobia, sino porque lesionan su constitución tradicional de pueblo, por lo que es necesario que volvamos la mirada hacia lo nuestro y partamos de ello en esa necesaria búsqueda de una estructura educativa que organice el sistema escolar. Tenemos entonces que aceptar que la Filosofía de la Educación es la guía más lógica que puede llevarnos a una concreción de nuestras metas. Para ésto contamos con personal idóneo panameño. El análisis del pensamiento de Diego Domínguez Caballero es una forma de valorar lo nuestro, de encontrar fuentes primigenias de la nueva educación en la Filosofía de la Educación que puede, como ciencia, escudriñar las formas ontológicas de la panameñidad, para lograr la esencia de lo nuestro.

El hombre y la educación:

A través del análisis de las obras de Domínguez Caballero encontramos presente un concepto dualista de la persona humana, con una valoración marcada de la esfera espiritual. Y ello se hace patente en las definiciones con que se encuadra primero el concepto de hombre, y luego, los varios conceptos de educación que nuestro autor presenta.

Cuando tratamos de vislumbrar dentro de su vasto pensamiento un punto de partida antropológico que nos inicie en el estudio del problema de la educación, quedamos inmersos de inmediato en la educación misma. Porque en Domínguez prima la concepción del hombre educable. Por tanto, destacaremos sólo algunas ideas en donde se ve la relación hombre-educación.

“Un hombre educado es el que entiende el mundo en que vive; cuya vida tiene sentido y norte; que sabe su posición en el universo y cuáles son sus deberes y derechos tanto como persona humana, como individuo y ente social. Hombre educado es el que tiene esa virtud que los escolásticos llamaban prudencia, que sabe juzgar y cuyas acciones son ponderadas y llenas de juicio”. (6).

Podemos deducir que Domínguez parte del hombre como ser educable para ir bosquejando la evolución de la persona conjuntamente con la influencia de la acción educativa, hasta llegar a concretarse como hombre culto, responsable, con un gusto artístico, un criterio valorativo, un contenido humanístico, “no un receptáculo de formas y palabras”.

En suma, el hombre, para Domínguez tiene dos dimensiones: cuerpo y alma estructurados en un ser que se perfecciona gracias al influjo de una educación humanizante.

En cuanto a la educación, nos dice:

“Educación es justamente la actividad promotora del tránsito del hombre del mundo puramente animal al mundo espiritual: educación

(5) Jaén Sira: *Nota sobre la Filosofía de la Educación de Diego Domínguez Caballero*. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Vol. #18, San José.

(6) Domínguez C., Diego: *Teoría y Práctica de los Estudios Generales*, Panamá, Facultad de Filosofía, Letras y Educación; Departamento de Estudios Generales, Universidad de Panamá, 1972, p. 2.

es formación de espiritualidad . . .

Educación es conducción y el verdadero educador debe ser el que conduzca a una vida llena de valor" (7).

Se indica aquí la responsabilidad del educador como participante del proceso educativo.

En otra consideración señala:

"La educación es un proceso que tiende a realizar en el sujeto educable la libertad del espíritu según un tipo ideal de naturaleza humana" (8).

Hay en estas definiciones una implicación de elementos antropocéntricos que podemos señalar: el reconocimiento de una supremacía del espíritu, la proyección del hombre en el campo ético y la valoración axiológica de sus actuaciones como ser educable.

Después de destacar esta concepción profundamente espiritualista del hombre, pasaremos a analizar los contenidos de la Filosofía de la Educación en el pensamiento de nuestro autor.

La filosofía de la educación en Domínguez Caballero

Al filósofo maestro le preocupa la poca consistencia filosófica que presentan los estudios de magisterio en Panamá. Por eso se dedica específicamente a analizar los problemas de la escuela panameña, en una búsqueda de soluciones que partan del enlace, necesario y vital, entre la filosofía y la pedagogía.

Condena así la actitud de "algunos educadores que no catan que la filosofía y la pedagogía se umbrican de una manera natural y necesaria" (9).

¿Por qué para Domínguez es tan necesaria la relación filosófica-pedagógica? Porque ambas persiguen metas antropocéntricas. La filosofía "debe entenderse como teoría" y esa teoría sería el resultado de una meditación filosófica, basada en investigaciones y observaciones, "que nos lleve al encuentro de las cosas que se deben hacer y la meta

que se debe perseguir" (10).

Ahora bien, sabemos ya, y Domínguez lo reafirma, que en todo hecho educativo hay una vivencia de tipo filosófico. Es por esto que no puede darse la antinomia de un educador ayuno de conocimientos de filosofía, sería éste un caso análogo al de un labriego que pretende trabajar sin instrumentos de labranza. Sin embargo, esta falla ha estado presente en la escuela panameña. Domínguez la advirtió siempre, logrando que se introdujeran algunas de sus consideraciones en los procedimientos didácticos de las escuelas.

Distingue también, en el proceso de fundamentación de la filosofía de la educación para la escuela panameña, las connotaciones teóricas y prácticas impresas en el tema:

"La historia de la educación es conocimiento estrictamente teórico sobre educación, pues responde a infinitas cuestiones sobre lo que han hecho los hombres para resolver problemas prácticos de educación" . . .

"También es teórica la historia de la filosofía de la educación porque contesta a las cuestiones que respecto de los procedimientos generales han formulado los hombres para la organización de las prácticas pedagógicas" . . .

"Pero los procedimientos mismos, precisamente porque son procedimientos, no son teóricos sino prácticos, y los principios generales en que se fundan constituyen la filosofía de la educación como una serie de respuestas a las cuestiones prácticas más generales que pueden contestarse sobre lo que se debe hacer pedagógicamente" (11).

Esa necesidad de un incremento en el estudio de la Filosofía de la Educación y su aplicación a la escuela panameña, la relaciona Domínguez con la necesidad de un claro concepto de "la panameñidad", que como veremos más adelante, es otro de los problemas fundamentales que él estudia en su filosofía.

Hay también muchos puntos de contacto entre la filosofía de la educación y otras disciplinas. Insistimos en que Domínguez señala la estrecha relación con la Ética y la Axiología. La educación trata de lograr valores al realizar su labor. El maes-

(7) Domínguez C., Diego: *Filosofía y Pedagogía*, Panamá, Imprenta Nacional, 1952, p. 29.

(8) *Ibidem*.

(9) *Ibidem*.

(10) *Ibidem*, p. 79.

(11) *Ibidem*, p. 84.

tro está realizando siempre actos de estimación de valores. Es por esto que un conocimiento de éstas disciplinas llevará al educador a "una mejor evaluación de la visión axiológica del hombre y del mundo". Conjuntamente le facilita la proyección de una orientación a las manifestaciones de conducta positiva de sus educandos.

La educación tecnicista

Como filósofo crítico que incursiona en el campo pedagógico, Domínguez Caballero ataca abiertamente a la educación tecnicista no por el temor al uso de la técnica, pero sí al predominio de ella. Su posición es definida y contundente. El excesivo tecnicismo mecaniza la educación, y por ende, al educando. La técnica debe usarse racionalmente, y ese uso solamente lo ejerce un educador con suficiente visión y cultura. Califica de "división peregrina" a la división entre teoría y técnica que pretenden realizar algunos "educadores prácticos".

La advertencia a la influencia peligrosa del tecnicismo excesivo se plantea a través de todo el análisis que hace Domínguez acerca del proceso educativo y acerca del papel fundamental del educador. Establece una división entre el adiestramiento, "instrumento para un fin: un instrumento que es de beneficio exclusivo del adiestrador" y la educación que promueve el desarrollo de aptitudes y cualidades que valen no para los que educamos, sino para el sujeto educando" (12).

Anotaremos ahora los planteamientos críticos relacionados con la actividad formativa del "enseñador tecnicista" (*). Relaciona las deficiencias de estos profesionales con la ya anotada carencia de una filosofía de la educación en la escuela panameña y con la necesidad de intensificar los cursos filosóficos en las escuelas normales, para obtener así el educador cabal e íntegro que nuestra sociedad requiere.

"Debe impedirse la formación de robots o autómatas pedagogos que sólo se mueven cuando se aprietan los resortes de reglas y nor-

mas adquiridas de manera dogmática y mecánica" (13).

Estos educadores dice él, pretenden educar para la vida. Para ellos este propósito se logra "aprendiendo ciertas técnicas particulares que permiten ejercer con alguna perfección determinadas funciones vitales" (14).

Esta creencia conlleva un desconocimiento de lo que realmente significa la formación para la vida. Domínguez cita a Ortega y Gasset para afirmar con él: "Lo más urgente no es educar para la vida ya hecha sino para la vida creadora" (15).

Todos estos planteamientos van dándonos una idea precisa de la dimensión espiritual impresa en el acto educativo, según Domínguez Caballero. Su fuerte ataque al tecnicismo y su incursión crítica en el campo de la pedagogía, ciencia a la que está ligado por razón de su profesión, produjo el contraataque de aquellos pedagogos que se sintieron afectados por sus manifestaciones y que según él mismo dice, "lo pusieron en una situación de ostracismo en las regiones de la pedagogía" (16).

Cuando reafirma su creencia radical en el predominio de la eticidad sobre el tecnicismo, Domínguez deja claro que su abierto ataque no es contra la pedagogía:

"Considero un honor que se me llame pedagogo. Toda pedagogía no es a la larga más que la puesta en marcha de un sistema de filosofía. Lo que combato es el pedagogismo. También he combatido el cientificismo, y el sociologismo, y el psicologismo. Lo que no significa dejar de reconocer, sería tonto y ridículo, la esencial importancia de la ciencia y la sociología y la psicología. Lo imperativo es combatir, con todas nuestras fuerzas, el dogmatismo que, en un mimetismo de mejor causa, adopta los más extraños disfraces académicos" (17).

Ante estas manifestaciones, podemos darnos cuenta de la repercusión controversial de su pensa-

(13) Ibidem.

(14) Ibidem, p. 25.

(15) Ibidem., p. 26.

(16) Domínguez C., Diego: *Los Estudios Filosóficos en la Universidad de Panamá*, Facultad de Filosofía, Letras y Educación. Universidad de Panamá, 1963, p. 56.

(17) Domínguez C., Diego: *Servicio a la Universidad de Panamá*; en Homenaje a un Educador, p. 44.

(12) Ibidem.

(*) Domínguez usa el término enseñador en forma peyorativa para señalar que aún no se concreta el rango de educador en el practicante de la técnica.

miento pedagógico y de la forma como fue recibido en el campo de la escuela panameña. Pero aunque adversado, los cambios fundamentales del sistema educativo han ido dándole la razón paulatinamente.

Y reafirma la necesidad de lograr la transformación del educador para lograr la eticidad y la universalidad por él anheladas:

“No puede ser educador quien no sea una persona culta, con un sentido cabal y justo de lo humano. No puede enseñar de manera consciente quien no tenga una visión integral de la posición del hombre en el cosmos” (18).

Al asignar directamente al educador la necesidad de poseer una visión total del hombre, sitúa a este último como sujeto principal del proceso educativo, realidad ésta que nos parece muy simple a primera vista pero que muchas veces ha sido olvidada por las personas responsables de la educación, lo que produce como consecuencia una desobjetivación de la educación con implicaciones negativas que afectan el proceso integral de la enseñanza.

Mas, cuando el hombre adquiere su dimensión auténtica como sujeto educable, va transformando su incipiente bagaje cultural en una verdadera formación humana:

“Es en la educación donde se conseguirá la verdadera reforma del hombre. Es la educación la forma más segura de conseguir los hombres libres y conscientes que reclama el mundo del mañana” (19).

Hay una postura filosófica antropocéntrica en esta consideración futurista de la humanidad. Se observa nuevamente la creencia fundamental en el plano espiritual del hombre, como una adquisición de un factor liberador:

“El individuo se torna realidad espiritual en cuanto adquiere conciencia de sí y deviene un yo: un yo que se afirma como libertad de toda presión de necesidades y pasiones naturales, como emancipación de toda necesidad mecánica” (20).

La preocupación fundamental de Domínguez Caballero en relación con el proceso educativo puede centrarse en esa búsqueda de liberación del hombre de la influencia del tecnicismo, debido al temor de que el predominio de la técnica anule las facultades propias para llegar a obtener su exacta dimensión humana mediante la práctica de valores morales intrínsecos. Es por ésto que une fuertemente a la educación con la práctica de las normas axiológicas, su concepción es una educación profundamente ética, donde se va adquiriendo un carácter normativo que logra una mayor incidencia en la medida en que el educador posea una visión filosófica y una cabal comprensión de su misión educativa.

“El Educador debe ser un promotor de acciones, un guía espiritual, un obstétrico socrático” (21).

En su lenguaje claro y directo, para muchos temido y audaz, Domínguez Caballero afirma:

“Toda tendencia pedagógica que no se concrete al puro factum experimental o a la mera cuestión metodológica, está influida por las doctrinas filosóficas. Es absurdo hablar de ciencia práctica. La ciencia es siempre de carácter predominantemente teórico. Y una práctica que no esté racionalmente dirigida por una teoría es un hacer ardillesco” (22).

Ahora bien, hemos expuesto en una forma quizás muy marcada el pensamiento anti-tecnista del profesor Domínguez. Necesitamos entonces recordar nuevamente que esta posición no es antojadiza, tiene una razón de ser en su preocupación fundamental por una educación completa, total, que libere al hombre de una instrucción medianamente formativa para darle una visión integral de su posición ante el mundo.

Como corolario, cerramos este controversial debate entre humanismo y técnica con la advertencia de Domínguez:

“No es que neguemos la positiva justificación de una pedagogía científica y de una técnica fundada en ella. Pero hemos de acentuar al mismo tiempo que cuanto más se especialice

(18) Domínguez C., Diego: *Filosofía y Pedagogía*, p. 21.

(19) *Ibidem*, p. 20.

(20) *Ibidem*.

p. 20.

(21) *Ibidem*, p. 40.

(22) *Ibidem*, p. 52.

la pedagogía y acepte el carácter de una simple técnica tanto más deberá el pedagogo profundizar y ensanchar su personalidad humana" (23).

Educación y política y visión del hombre panameño

Hemos querido reunir en este capítulo los conceptos fundamentales de Domínguez en relación con los puntos de contacto entre la educación y la política. Conjuntamente veremos algunas anotaciones sobre su estudio acerca del ser constitutivo de la panameñidad.

Comenzaremos por anotar su preocupación por la práctica comercial y económica, característica muy importante en un pueblo con una economía principalmente comercial y de servicio como lo es el panameño.

Domínguez ve en el afán exageradamente practicista de tipo comercial, una amenaza a la conservación de las normas éticas vigentes de una sociedad que, aunque de consumo, necesita salvaguardar su patrimonio espiritual. Y nos dice con respecto a aquellos que buscan en la educación el acceso a la riqueza, citando a Robert Maynard Hutchins:

"La noción de que una justa y equitativa distribución de los bienes se logrará con el avance de la tecnología o que con su ayuda colocaremos a los bienes materiales en su debida relación con todos los demás, queda reducida al absurdo por la coincidencia del cénit de la tecnología con el nadir de la vida política y moral" (24).

Nuevamente nos vemos colocados ante la magnitud de la persona humana. Domínguez aboga en todos los campos por la primacía de los valores humanísticos. El hombre como ser social, el hombre como ser educable, el hombre como ser político, el hombre en todos los órdenes es su sujeto de valor. Y esto es primordial. Inobjetable e imposible de olvidar en cualquier estudio científico. Y en todas las posibilidades de enfoque debe

prevalecer la importancia significativa de la educación como creatividad que lleva a una obtención racional de los fines de cualquier ciencia.

Aunque a primera vista se consideran ajenos, los campos de la educación y la economía se unen debido a las complejidades propias del desarrollo de las sociedades. Se unen al igual que lo hacen la ciencia y el humanismo, a pesar de que también se piensa en ellos como términos opuestos. Y la economía es en sí, una ciencia que parte de lo humano:

"Hoy en día no tiene sentido un humanismo que descarte la ciencia como punto de partida. Y por otra parte, la ciencia que pierde su cariz humano deja de ser ciencia en su auténtico sentido para convertirse en pura tecnología" (25).⁴

Por eso es importante la preparación de los estudiantes desde el punto de vista económico y político:

"El educador es cada vez más consciente de que educa para un determinado tipo de sociedad económica, y el economista se ha dado cuenta que en sus planes para un desarrollo económico de la sociedad, ha de tomar en cuenta los seres humanos que se van conformando a través de un proceso educativo" (26).

Domínguez parte del concepto de la responsabilidad estatal como poder organizador dentro de la sociedad, para recordar la salud ciudadana, unida a una facilitación del acceso a la formación integral y a la profesionalización. El Estado invierte así en la formación del ciudadano y éste adquiere también una obligación con el Estado. Y aquí entra en juego la negativa a una concepción totalitaria del Estado:

"No se trata, esto debe quedar claro, de acogernos a una concepción totalitaria y estatista en que al ciudadano se le planifique su vida y se le convierta en una tuerca o tornillo de la maquinaria del Estado" (27).

(23) Ibidem.

(24) Maynard Hutchins, P. en Domínguez C., Diego: *¿Para qué Cultura?*, Panamá, Estrella de Panamá, 11 de mayo de 1977.

(25) Domínguez C., Diego: *¿Para qué Cultura?*

(26) Domínguez C., Diego: *Economía y Educación*. Panamá, La Estrella de Panamá.

(27) Ibidem.

Ahora bien, de acuerdo a los lineamientos expuestos por Domínguez, cuando el Estado invierte en la educación individual de sus asociados, debe tener muy en cuenta ese nuevo tipo de inversión, diferente a las inversiones regulares realizadas a nivel estatal:

“Y es que aquí no se invierte en cosas, se invierte en el hombre. Y recordando a Kant, las cosas tienen precio y el hombre tiene dignidad. Y la dignidad está constituida, precisamente, por la capacidad del ser humano para conocerse a sí mismo y actuar de acuerdo con ese conocimiento” (28).

Prevalece aquí el interés primordial de centrar la preocupación antropológica y moral en las proyecciones prácticas de cualquier técnica que incida en el hombre como sujeto de sus elaboraciones. Y se enlaza la obligatoriedad de la norma ética con la retribución social que debe hacer todo ciudadano que recibe educación:

“Sobre todo ciudadano grava una hipoteca social cuyo monto ha de medirse según su grado de educación y profesionalización. Y ha de pagar esa hipoteca para que otros ciudadanos puedan a su vez educarse. Es una obligación moral” (29).

Esa obligatoriedad del ciudadano hacia el Estado merece una retribución en cuanto a que la educación impartida debe responder a los requerimientos que la sociedad amerita y demanda:

“Un Estado democrático depende de un voto inteligente y por ello debe contar con ciudadanos formados moralmente y con la capacidad profesional de ganarse la vida. En este sentido no hay auténtica democracia si los ciudadanos no están debidamente educados y ejercen una libertad responsable. El Estado no tiene derecho alguno a monopolizar la educación y, lo que es inhumano y criminal, convertirla en adoctrinamiento. El Estado no puede ni debe obligar a que se imponga una educación que la familia desapruéba” (30).

Ya queda delineado aquí ese nuevo giro que le asigna nuestro pensador a la educación en relación con la función social que ella desempeña en un Estado democrático. Se une así la posibilidad de la función económica de los ciudadanos con su formación cultural y humanística. De allí surge la conceptualización de la “educación como poder”, que no es más que el conjunto de proyecciones políticas, económicas y sociales de los hombres que, armados de una competente educación, adquieren para poder intervenir en la vida activa y productiva de sus comunidades.

Esa importancia que adquiere la educación cuando se patentiza en un “poder hacer”, también es una facultad que da poder al ciudadano ante la magna influencia de la maquinaria estatal. Domínguez recuerda la concepción cristiana del Estado para recordar que esta “sólo debe ser acatado en tanto logre la felicidad de los asociados. Cuando el Estado sólo trae angustia, tristeza, infelicidad e incertidumbre, los ciudadanos tienen el derecho a la revolución: echar del poder a los malos gobernantes” (31).

Ahora bien, ¿qué condiciones requiere el ciudadano en un Estado democrático? En primer lugar, priva la necesidad de una educación. Domínguez lleva la educación hasta la esencia misma de la democracia como sistema político: “la democracia sólo trabaja sobre pueblos educados”. Es por esto que justifica la necesidad de una revolución social en nuestros países del Tercer Mundo, ya que en ellos no funciona la democracia representativa porque no han alcanzado aún la madurez de una educación integral.

Pero en el proceso de la revolución también priva la necesidad del orden, la razón y la ética:

“Un grupo de hombres que se tire a la desbandada por las calles, sin ideología que los guíe, sin preceptos que normen su actitud; será un grupo sin norte, emocionado, hasta dispuesto al sacrificio, pero no hará una revolución . . . El revolucionario ha de tener un conocimiento histórico de la situación que va a cambiar y una posición o conocimiento filosófico o teórico o científico de lo que se va a poner en lugar del cambio, por último, una actitud ética que justifique ese cambio” (32).

(28) Ibidem.

(29) Ibidem.

(30) Ibidem.

(31) Domínguez C., Diego: *Teoría y Naturaleza de la Revolución*, Panamá, Estrella de Panamá, 21 de agosto de 1977.

(32) Ibidem.

Domínguez pues, justifica la revolución, en vista de que el hombre "es el único animal que escapa al determinado rígido", el único ser "que no se somete pasivamente a su ambiente":

"Una revolución auténtica considera al hombre como persona y no como cosa. Que no se tome al hombre como una pieza de la maquinaria del Estado. Que se le permita al hombre libertad de expresión, reflexión, crítica, realización de los valores" (33).

La revolución que nuestro autor acepta es la que genera la liberación del hombre, la que propugna al bien común de los asociados, la que no manipula al hombre para "degenerar en dictadura y totalitarismo".

En esa revolución también tiene su lugar importante la educación como finalidad:

"Una revolución integral ha de tomar en cuenta la educación. Es en este sentido que la educación es poder: cuando logra la toma de conciencia por parte de los individuos y su participación responsable: éste es el sentido de la educación como arma revolucionaria" (34).

Cuando el hombre adquiere poder mediante la educación, cumple su función al influir y lograr la transformación de la sociedad. El poder así ostentado racionalmente por el hombre educado es un poder "no para lo amoral ni lo inmoral. Es el poder utilizado para dominar las fuerzas monstruosamente inmorales liberadas por el genio amoral de la ciencia física" (35).

Para Domínguez "en el fondo de toda teoría revolucionaria subyace un concepto de hombre". Y esto nos hace reflexionar como, en este sentido del filósofo maestro hemos ido, casi tomados de la mano, a través de las concepciones centrales que queríamos encontrar: la educación, la filosofía de la educación, los valores del espíritu, la acepción antropológica. Sin embargo, queremos destacar aún dos puntos que se añaden a la presentación total de su filosofía antropológica: su visión del hombre panameño y el análisis de la misión formadora de la Universidad.

El tema del "ser de lo panameño" en Diego Domínguez C.

"Panamá crisol de razas". Definición poética surgida de la visión cosmopolita de un pueblo en donde el hombre presenta las peculiaridades unidas bajo el término "panameño". Somos un pueblo nacido de lo múltiple, zona de tránsito donde a menudo un viajero cargado de emociones y vivencias extrañas se queda para unirse al conglomerado de seres que, poco a poco, se llaman "panameños". En Panamá hay conjunción de pueblos, por eso es tan atrayente la búsqueda de un signo común, de un trazo de esencia primigenia que diga quiénes somos, hacia dónde queremos ir, quién debe dirigirnos.

Diego Domínguez C., el filósofo inquisidor que ocupa nuestro estudio, prendió la luz que ha buscado esa esencia muy nuestra. Toda una gama de autores panameños han dado luego su aporte a la temática del "ser de lo panameño". Trataremos entonces de dar un vistazo a ese estudio preliminar que realizó Domínguez.

"Para aclarar lo nacional de un pueblo es menester tomar en consideración su naturaleza —lo físico— y su historia, el cañamazo donde se patentiza el ser" (36).

Hay en la investigación de Domínguez dos puntos finales o resultados: "el panameño" y lo "panameño". Podríamos decir, en lenguaje filosófico: El devenir del yo a partir de la esencia, y la esencia misma.

Y ¿en qué consiste ese ser, ese "yo"? En una sensación de "nadidad", según Domínguez. El panameño está inmerso en la impotencia ante su destino marcado por la formación de una patria "sin martirios y sin mártires". Una patria que surgió bajo el signo de la ocupación territorial, del colonialismo odiado. De allí deviene la indecisión, la falta de orientación y rumbo, la confusión. El esquivarnos en ideales vagos:

"Somos hombres que no nos decidimos nunca. Que esperamos a que los asuntos se se decidan por sí mismos, que le damos tiempo al tiempo.

(33) Ibidem.

(34) Ibidem.

(35) Domínguez C., Diego: *¿Para qué cultura?*

(36) Domínguez C., Diego: *Motivo y sentido de una investigación de lo panameño en Leopoldo Zea*, Antología de la Filosofía americana contemporánea, México, Colección Pens, de América 1978.

Cuando nos inclinamos en una forma o en otra no es realmente producto de una convicción. Nos hemos dejado llevar de las circunstancias que, posiblemente, nos volverán a hacer cambiar de rumbo" (37).

¿Y la esencia? "Es lo que ha producido: Es lo que se está haciendo, lo que está poco a poco surgiendo "como creación del yo". Es ese surgir de la nada para ir hacia lo hecho, hacia lo creado. Hay entonces confianza en la superación de la nada, en la concreción del hombre panameño. Un hombre que "se empape debidamente de nuestros bosques, nuestro mar y nuestro cielo".

Al buscar la esencia de la panameñidad, Domínguez toca las fibras íntimas de la nacionalidad. Ser auténticos, es el punto de partida para lograr una personalidad propia:

"Panamá sólo será feliz siendo Panamá. No son imitaciones serviles de otros modelos. Esa imitación no creará en nosotros más que complejos que amargarán nuestras vidas y nos impedirán vivir en forma auténtica. Y con ésto no quiero decir que nos aislemos, lo cual no sólo sería tonto y ridículo, sino imposible. Pero no se puede ser universal, sin ser primero nacional (38).

En resumen, el reto está planteado en la crítica abierta del filósofo que impele a sus compatriotas: Debemos salir de la nada. "Tenemos incrustado en nuestro mismo corazón la espina extranjera con la que se pretende negar nuestra soberanía, base imprescindible para la nacionalidad".

"Todo parece llevamos hacia la disolución, hacia la nada, hacia el sometimiento. Pero a pesar de este hado adverso, insistimos que es, exactamente en esta lucha agónica por existir, donde encontramos la característica más cierta del ser de lo panameño" (39).

Así pues, "la manera y actitud panameña han de surgir de nuestro propio ser". Aunque Domínguez valora el aporte cultural que otros pueblos puedan brindar al nuestro, solo se justifica una asimilación conceptual, no una copia apresurada.

"Hemos de tomar cultura de otros y asimilarla; hacerla carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos. De otra manera es adorno artificial, cosa muerta, flor de trapo (40).

La educación y más que nada, una filosofía de la educación, orientarán al hombre panameño en ese escape de la nada, en esa concreción de su esencia individual y social.

Misión de la Universidad

Como profesor dedicado a enseñar por más de 30 años en la Universidad de Panamá, Diego Domínguez Caballero ha visto y ha vivido la trayectoria histórica de ese centro de enseñanza superior. Profundamente preocupado por los problemas nacionales, su palabra ha servido de guía, de advertencia o de crítica ante el movido acontecer de la vida universitaria, muchas veces germen inicial de los momentos trascendentales que ha vivido Panamá.

En 1970 se creó el Departamento de Estudios Generales en la Universidad de Panamá. Su primer director fue el Dr. Domínguez Caballero. En sus trabajos referentes a la implantación de este nuevo sistema de estudios en la Universidad, él analiza la responsabilidad del estudiante universitario conjuntamente con la misión de la Universidad. Expone también la importancia de la metodología en el proceso de la enseñanza, como factor coadyuvante a la obtención de una educación realmente conformada:

... "es menester utilizar en las clases el método de la discusión de la exposición. Primero el encuentro de la mente fresca del estudiante con las ideas del pensador clásico o moderno, su diálogo con el libro. Luego de este primer encuentro una segunda confrontación con los

(37) Domínguez C., Diego en Láscaris Constantino: *Algunos Pensadores Centroamericanos*. San José, Revista de Filosofía de la Univ. de Costa Rica. Vol. XV #41. Julio-Diciembre de 1977.

(38) Domínguez C., Diego en Moreno Davis, Julio: *Facetas de Educador en Homenaje a un Educador*.

(39) Domínguez C., Diego: *Servicio a la Universidad*.

(40) Domínguez C., Diego en Moreno Davis, Julio: *Facetas de un Educador en: Homenaje a un Educador*, p. 32.

otros estudiantes y con los profesores" (41). de los Estudios Generales, considerando que:

Como corresponde a un educador dedicado a la formación de la juventud panameña, las palabras con que se refiere al estudiante universitario están impregnadas de conceptos valorativos eminentemente apreciativos de la preocupación del alumno universitario.

... "A través del diálogo, de la confrontación dialéctica, el estudiante crece mentalmente, se hace hombre, llega, como dice un filósofo contemporáneo a la "edad de la razón". Y es en este proceso que el hombre como hombre adquiere personalidad y que los pueblos en proceso de desarrollo se van desprendiendo de un coloniaje intelectual para dejar la actitud de pensar con el pensamiento de los otros y tratar de pensar con el propio pensamiento" (42).

Esa preparación del estudiante que llega a la Universidad a buscar un saber más fecundo, la ve el profesor Domínguez como un reto que se le presenta abiertamente a los Estudios Generales que debe:

... "en vez de darle la seguridad de un conocimiento, darle la inseguridad del no-saber socrático, que es la llave hacia la ciencia y la cultura" (43).

Ese situar al estudiante en el no saber es el punto de partida que caracteriza al método usado por el Prof. Domínguez en el desarrollo de sus clases. Una posición valiosa para incitar a la búsqueda de posibilidades escondidas, para valorar el propio concepto del "yo puedo", para llevar al estudiante a la convicción íntima del "no sé, pero llegaré a saber". Y así, paso a paso, estudiante y maestro emprenden el camino por el ancho mundo de la filosofía, rescatando conceptos y actitudes para llegar a la obtención de una visión nueva, plena de vivencias y conocimientos.

Esa forma muy suya de incitar a la búsqueda de verdades concretas, las trasmite a su concepción

... "aprender no es el repetir mecánicamente la enseñanza magistral, sino el descubrimiento personal, a través de una mayeútica, que nos lleva a esa intensa emoción intelectual, a esos eros de la inteligencia, que se produce al catar la propia capacidad para la comprensión y la creación" (44).

Domínguez reviste a los Estudios Generales de una misión exclusiva en la formación universitaria. Como etapa introductoria a las carreras de especialización, tiene que enfrentar al estudiante con una visión humanística, para evitar el enfoque particular de que la Universidad es solamente una formadora de especialistas.

"En una edad en que se rinde culto al especialista es fácil caer en el sofisma de que lo importante son las asignaturas de la especialización. El verdadero peligro está en la programación de individuos con una limitada e irresponsable competencia. La competencia de un especialista determinado pretende ser un adiestramiento individual que puede estar acompañado de una incompetencia social o humana y que lo puede llevar a ser un verdadero peligro social para la sociedad en que le toca alternar" (45).

Misión de la Universidad

Para adentrarnos más en el contenido básico del ideario pedagógico-filosófico del profesor Domínguez en relación con la Universidad, pasaremos a presentar la concepción que elabora en torno a la misión de ese centro de enseñanza plasmado en su mayor parte en un artículo titulado "Para qué se debe entrar en la Universidad". Nuevamente se dedica a formular tesis sobre la educación y recoge su oposición siempre latente hacia el tecnicismo y el nuevo adiestramiento:

"El motivo de la Universidad no puede ser el de amaestramiento ni el de adiestramiento. Aquí no hay verdadero problema. El ver-

(41) Domínguez Caballero, Diego: *Teoría y Práctica de los Estudios Generales*, Fac. Filosofía, Letras y Educación, Depto. de Estudios Generales, Universidad de Panamá, 1972. Nota Introductoria.

(42) Ibidem.

(43) Ibidem.

(44) Ibidem.

(45) Ibidem.

dadero motivo de la Universidad es el de la educación. Y aquí si hay problema. El objetivo a que apunta el adiestramiento es competencia en un oficio determinado; conseguir un buen profesional, un abogado que sepa defender un pleito, un dentista que sepa calzar o sacar muelas, un ingeniero que sepa construir puentes y caminos. El objetivo a que apunta la educación es el entendimiento entre hombre y hombre" (46).

Pues bien, como elemento vital en el proceso educativo, el educando no debe esperar que la Universidad haga de él, por sí sólo⁹, ese ejemplar de hombre educado. El estudiante debe volcarse sobre la Universidad. Colaborar, poniendo todo su empeño en el estudio y el análisis, para que se logre condensar en él esa formación integral que sólo adquieren los que analizan el ámbito puramente profesional para enriquecer su personalidad con un contenido humanístico liberador.

"Lograr esa educación general o educación liberal, que libera la mente humana de dogmatismo, fanatismos y prejuicios. Es la educación que todo hombre debe obtener, no importa cuál sea el oficio a que se ha de dedicar en el día de mañana. La educación para todo universitario es la educación para la libertad" (47).

La libertad adquiere aquí una función de fin obtenible a través de la educación del más alto nivel de escolaridad. Creemos que esta conceptualización de la libertad conlleva dos posibilidades de enfoque.

En primer lugar, la función intrínseca de liberar la mente del error, logrando la desvinculación del prejuicio encadenador. En segundo lugar, la educación para la libertad presupone en Domínguez la capacidad, ya en el plano exterior al individuo, de buscar la libertad política, de romper las cadenas opresoras que muchas veces, obstaculizan la dimensión social de la persona humana. Y deducimos esto recordando que la formación de Domínguez es eminentemente democrática y el contenido de su pensamiento muestra la valoración de los sistemas políticos en que se respeta la dignidad de la persona como ser social. El que sólo

puede concretarse a través de una libertad bien entendida y sin cortapisas.

Y es misión de la Universidad formar ese prejuicio hacia la obstaculización de la libertad, ya que se entra a la Universidad "para ser un hombre en el sentido verdadero y esencial de esa palabra". Y la libertad es un complemento de la hombría.

La Universidad tiene una importancia indiscutible en la vida institucional de un país. La siguiente aseveración corrobora nuestra particular apreciación anterior en torno a la función externa de la libertad:

"La Universidad tiene, por otra parte, un aspecto digno de tomarse en cuenta: su poder político. De la Universidad surgen los hombres que han de gobernar el país y a la Universidad se recurre en busca de ayuda y consejo y es el medio para que individuos de esa misma sociedad obtengan preferencia en las posiciones sociales, a pesar de la tradicional actitud académica que insiste en una neutralidad en asuntos políticos" (48).

Domínguez habla de la necesidad de un cambio social, económico e ideológico de nuestra sociedad. Pero es la Universidad la que puede decirnos qué tipo de cambio ha de efectuarse y cómo debe efectuarse. Para que pueda producirse un cambio adecuado es necesario contar con hombres que puedan aportar teorías económicas y sociales, con un claro dominio de las técnicas aplicables. Este aporte se logra gracias a la Universidad, esa "formadora de hombres".

Situados en el marco de la educación universitaria, ¿qué tipo de enseñanza debe proporcionar la Universidad? Domínguez propugna, no por la cantidad de los cursos, sino por la calidad. Que no se proporcione simple información o erudición, sino formación plena. Debe prepararse al individuo para que tienda a ser "un experto en su particular arte o vocación y en el oficio general de ser humano y buen ciudadano" (49).

Estos conceptos de Domínguez quedaron plasmados como objetivos básicos de los Estudios Generales. Al organizar este sistema de enseñanza, expuso su preocupación por la eliminación en algunas Facultades de los cursos culturales para con-

(46) Ibidem.

(47) Ibidem.

(48) Ibidem, p. 107.

(49) Ibidem.

cretrar más la especialización. Por este motivo cree conveniente que se estime la posibilidad de organizar una Facultad de Ciencias y Letras, como en la Universidad de Costa Rica, para "lograr la correlación de las dos grandes regiones de la ciencia: Naturaleza y Cultura". Esto ayudaría a que la Universidad fuera considerada como "un todo que no debe dar la impresión de un archipiélago académico de Facultades aisladas en sus especialidades e intereses (50).

La necesidad de una Filosofía de la Educación también ocupa aquí un importante lugar para proporcionar "claridad y coherencia al programa de Estudios Generales".

Por encima de todo, priva una vez más la preocupación de nuestro autor por la completa formación del hombre:

"Tenemos que preocuparnos por la formación del hombre o ciudadano que evite que la Universidad se convierta en un taller de profesionales sin un ideal humanístico" (51).

Una educación integral universitaria permitirá al hombre trascender la esfera de la técnica para lograr la aprehensión fundamental de su esencia inmaterial. Esa es la pretensión que Diego Domínguez asigna a la formación universitaria. Y es el concepto específico que queremos dejar en alto al terminar este análisis:

"Un imperativo de humanidad tiene que hacernos comprender que hay un hombre y una sed de lo espiritual que agobian a esa brizna pensante que es el hombre y que, precisamente, le dan su calidad humana" (52).

CONCLUSIONES

Pretendemos establecer aquí un balance final. Extraer un mensaje positivo, logrado a través del análisis de estas obras de grandes contenidos. Bosquejaremos algunos trazos que nos den un extracto

de los conceptos básicos que emanan de este estudio.

Diego Domínguez nos define: "Desde el punto de vista analítico, filosofía es la actividad de vigilancia crítica ante lo que me circunda" (53). En este trabajo, la actitud filosófica es siempre alerta y nuestro autor esgrime una valiente crítica. Una crítica que pretende eliminar el error, dando paso al logro del auténtico fin y la verdad pura.

Hemos partido del hombre en la búsqueda de un proceso educativo integral. "Si el hombre es el objeto de la educación es fundamental la concepción antropológica y filosófica que de este hombre tenemos" (54). Esa concepción final obtenida es: El hombre es un ser educable, un sujeto de valor que posee una dimensión espiritual fundamental. Esa dimensión debe ser el objeto básico al impartir educación. La educación es un proceso integral que lleva al hombre a la concreción real de su esencia humanística.

No es posible una pedagogía que no se fundamente en una filosofía. Domínguez Caballero no pretende supeditar una a la otra, pero sí patentiza la relación intrínseca que priva entre ellas. También es necesaria una cultura filosófica en el educador. Ello garantiza la preocupación humanística sobre un tecnicismo alienante y mecánico. La educación no puede quedarse en lo pragmático ni en lo cientificista. La técnica debe ser racionalmente utilizada, pero el hombre, sujeto espiritual y físico, no puede ser limitado por un tecnicismo excesivo. Sin embargo, hay muchas escuelas y muchos sistemas que propugnan el uso indiscriminado de la técnica:

"Y resulta que el hombre ante los graves problemas de Dios, la muerte, la moral, la justicia y la belleza ha de quedar con la estolidez de la piedra y la idiota actitud mecánica del robot. Estamos preparando al hombre de Neandertal del nuevo orden, el hombre robotizado que obedezca mecánicamente cuando se oprima determinado botón" (55).

Nuestra actitud entonces, debe ser siempre alerta. Salvaguardar lo humano. Postular los valores éticos como fines primordiales. Afinar en nuestros estudiantes la apreciación estética. Buscar

(50) Ibidem, p. 108.

(51) Domínguez, Diego: *¿Para qué Cultura?*

(52) Ibidem.

(53) Domínguez, Diego: *Filosofía y Pedagogía*, p. 93.

(54) Ibidem, p. 52.

(55) Domínguez, Diego: *¿Para qué Cultura?*

lo trascendente. En suma, sentirnos auténticamente humanos.

La educación es un proceso que llega a normar gran parte de la vida de nuestras sociedades. Está presente en las relaciones económicas, en la política, en el acontecer diario de nuestras comunidades. Debe ser una meta en las luchas cotidianas, y también en las luchas que pretenden llevar a nuestros pueblos hacia un predominio real del bien común.

El hombre panameño necesita en forma muy marcada una completa Filosofía de la Educación. Que logre unificar su disgregada identidad de pueblo. Que lo remita a la captación de su esencia vital. Que patentice la necesidad de fórmulas panameñas para los problemas panameños.

El problema de fundamentar nuestro ser panameño es vital. Somos miembros de un pueblo que ha luchado contra la influencia extranjera, concretamos entonces nuestra autenticidad para participar luego activamente en las esferas que circundan lo nuestro. Necesitamos una completa estructuración de nuestras problemáticas educativas.

De Panamá deben partir las visiones y recursos iniciales. De una Universidad que ya debe tener medios propios para encarar los problemas panameños. Una Universidad que "coordine la preparación del especialista con la formación del hombre" (56).

Nuestro trabajo finaliza con una cita más de Domínguez que corrobora las conclusiones sobre esa necesidad de partir de lo panameño para lograr nuestra autenticidad:

"La experiencia y los progresos de países y regiones extrañas a los nuestros han de servirnos de acicate y proveernos de ilustración y sabiduría, pero en manera alguna como motivo de imitación. Cubrirse con plumas ajenas por muy vistosas que sean conlleva el riesgo inminente de que en cualquier momento se nos caiga el afeite y exhibamos ridículamente nuestra fealdad. La manera y actitud panameña ha de surgir de nuestro propio ser" (57)

BIBLIOGRAFIA

- Domínguez C., Diego: *Filosofía y Pedagogía*. (Problemas de la Escuela Panameña, Panamá, Imprenta Nacional Panamá, 1952.
- Domínguez C., Diego: *Los Estudios Filosóficos en la Universidad de Panamá*, Panamá, Facultad de Filosofía, Letras de Educación. Universidad de Panamá, 1963.
- Domínguez C., Diego: *Introducción a la Filosofía*. Apuntes sobre su propósito, su estudio y su enseñanza, Panamá, Editorial Lemania, 1969.
- Domínguez C., Diego: *Teoría y Práctica de los Estudios Generales*, Universidad de Panamá, 1972.
- Domínguez C., Diego: *Motivo y sentido de una investigación de lo panameño*. Contenido en Antología de la Filosofía Americana contemporánea de Leopoldo Zea. México D.F. Colección Pensamiento de América, 1978.
- Domínguez C., Diego: *Artículos en "La Estrella de Panamá"*. Para qué Cultura, 11 de mayo de 1977, Teoría y Naturaleza de la Revolución, 21 de agosto de 1977. *Economía y Educación*, 12 de agosto de 1979. *La Salle, Una educación cristiana al servicio de Panamá*, 2 de diciembre de 1979.
- Láscaris Conmeno, Constantino: "Algunos Pensadores centroamericanos. *Revista de Filosofía*, San José, Universidad de Costa Rica, 1980.
- Universidad de Panamá: Diego Domínguez C.: *Homenaje a un Educador*. Panamá, Ediciones Nueva Universidad N° 6. Mayo de 1978.

(56) Revista Universidad, en Domínguez, Diego: *Teoría y Práctica de los Estudios Generales*, p. 105.

(57) Ibidem.